

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZUIA

Exposición de la cuenta general ejercicio 2019

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2020 dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2019 y acordó exponerla al público por el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, durante el cual podrán las personas interesadas presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, ante el citado órgano, considerándose aprobada en el caso de que no se presenten reclamaciones.

En Murgia, a 2 de octubre de 2020

El Alcalde-Presidente
UNAI GUTIÉRREZ URKIZA